



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría  
viene de esta Tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

## RESOLUCIÓN N° 089/2022-CCI

SALTA, 07 de noviembre de 2022

### VISTO:

La Nota N° 2278/22 presentada por la Lic. López, Marcela Fabia Fernanda – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2497/0, mediante la cual solicita se le autorice una licencia de 06 (seis) meses en sus funciones de dirección, y se designe a la Esp. Mac Gaul, Marcia Ivonne como Directora del proyecto referido, a partir del 29 de septiembre de 2022, y;

### CONSIDERANDO:

Que las razones esgrimidas por la Lic. López están debidamente justificadas.

Que la Esp. Mac Gaul es la actual Codirectora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2497/0, y presta su consentimiento para la designación solicitada por la Lic. López.

Que no se encuentran objeciones por parte de la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 024/22 de fecha 19 de octubre de 2022,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 02 de noviembre de 2022)

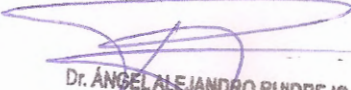
### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar una licencia de 06 (seis) meses en las funciones de Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2497/0, a la Lic. López, Marcela Fabia Fernanda – DNI N° 18.464.940, a partir del 29 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Esp. Mac Gaul, Marcia Ivonne como Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2497/0, a partir del 29 de septiembre de 2022, y por el término de 06 (seis) meses.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a las Interesadas, al Área Contable y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa